







Ficha de datos de seguridad del 14/12/2022, Revisión 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado: AD76010

Código y nombre comercial: Barniz HS 2:1 anti-rayas

UFI: 5NSM-277N-300E-RJU3

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Barniz acrílico HS 2K para carrocería

Uso exclusivo para profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

AD PARTS, SL

Polígono Industrial Girona, Av. Mas Vilà, 139-147

17457 Riudellots de la Selva, Girona, Spain

Tel. 972 397 000 - Fax. 972 397 001

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

mail@adparts.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.
- Atención, Skin Sens. 1A, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Atención, Carc. 2, Se sospecha que provoca cáncer.
- Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:







Atención

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado de llamas abiertas — No fumar.

P260 No respirar los vapores o los aerosoles.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P312 Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Disposiciones especiales:



Ninguna

Contiene

acetato de n-butilo

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos

4-Metilpentan-2-ona

Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)

Derivados de benzotriazol

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1% Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.		Clasificación
>= 25% - < 30%	acetato de n-butilo	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	607-025-00-1 123-86-4 204-658-1 01- 2119485493- 29	◆ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226◆ 3.8/3 STOT SE 3 H336EUH066
>= 7% - < 10%	Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos	CAS: EC: REACH No.:	64742-95-6 918-668-5 01- 2119455851- 35	
>= 5% - < 7%	4-metilpentan-2-ona	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	606-004-00-4 108-10-1 203-550-1 01- 2119473980- 30	 ♦ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 ♦ 3.6/2 Carc. 2 H351 ♦ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 ♦ 3.8/3 STOT SE 3 H336 ♦ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 EUH066 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Inhalación (Vapores) 11 mg/I
>= 3% - < 5%	acetato de 2- butoxietilo	Número Index: CAS: EC: REACH No.:	607-038-00-2 112-07-2 203-933-3 01- 2119475112- 47	
>= 0.5% - < 1%	Derivados de benzotriazol	Número Index:	607-176-00-3	



		CAS: EC: REACH No.:	104810-48-2 400-830-7 01- 0000015075- 76	4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
>= 0.25% - < 0.5%	Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6- pentametil-4- piperidilo)	CAS: EC: REACH No.:	1065336-91-5 915-687-0 01- 2119491304- 40	

Todas las sustancias que componen este producto han sido registradas según REACH, excepto aquellas que están exentas de registro.

Las sustancias enumeradas en la Sección 3 sin un código de registro REACH son sustancias exentas de registro.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

CONSULTAR INMEDIATAMENTE EL MÉDICO, mostrando la ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación:

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado. CO, CO2.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla



en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material obsorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislacion local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo. No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE - TWA(8h): 241 mg/m3, 50 ppm - STEL: 723 mg/m3, 150 ppm ACGIH - TWA(8h): 50 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: Eye and URT irr

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

UE - TWA(8h): 100 mg/m3, 19 ppm

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

Italy - TWA(8h): 83 mg/m3, 20 ppm - STEL(): 208 mg/m3, 50 ppm



ACGIH - TWA(8h): 20 ppm - STEL: 75 ppm - Notas: A3, BEI - URT irr, dizziness, headache

UE - TWA(8h): 83 mg/m3, 20 ppm - STEL: 208 mg/m3, 50 ppm

acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2

UE - TWA(8h): 133 mg/m3, 20 ppm - STEL: 333 mg/m3, 50 ppm - Notas: Skin

ACGIH - TWA(8h): 20 ppm - Notas: A3 - Hemolysis

Valores límites de exposición DNEL

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Consumidor: 859.7 mg/m³ - Exposición: Por

inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 960 mg/m³ - Consumidor: 859.7 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Consumidor: 102.34 mg/m³ - Exposición: Por

inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 480 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

Trabajador profesional: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 150 mg/m³ - Consumidor: 32 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 11 mg/m³ - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

Trabajador profesional: 83 mg/m³ - Consumidor: 14.7 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 208 mg/m³ - Consumidor: 115.2 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 83 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 208 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 11.8 mg/kg - Consumidor: 4.2 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2

Trabajador profesional: 133 mg/m³ - Consumidor: 67 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 27 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Consumidor: 4.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Consumidor: 18 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Trabajador profesional: 773 mg/m³ - Consumidor: 499 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 333 mg/m³ - Consumidor: 166 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 102 mg/kg - Consumidor: 36 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) - CAS: 1065336-91-5

Trabajador profesional: 1.27 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 1.8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.9 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.31 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo



plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.18 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos

sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Objetivo: STP - Valor: 35.6 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.18 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.01 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.36 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.98 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.09 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.09 mg/kg

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

Objetivo: Soil - Valor: 1.3 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 8.27 mg/kg Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.83 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.6 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.06 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Purification plant - Valor: 27.5 mg/l

acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2

Objetivo: Purification plant - Valor: 90 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.304 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0304 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.56 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 2.03 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.203 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.68 mg/kg Objetivo: Oral - Valor: 0.06 g/kg

Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) - CAS: 1065336-91-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0022 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.00022 mg/l

Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.009 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.05 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.11 mg/kg

Objetivo: Soil - Valor: 0.21 mg/kg

Objetivo: Purification plant - Valor: 1 mg/l

Índice Biológico de Exposición

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

Valor: 1 mg/L - moderado: Orina - Indicador biológico: Cetona - período de muestreo:

Final de turno

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (B-F-I), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

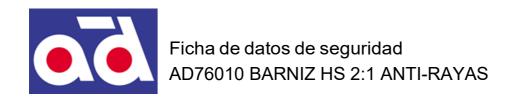
Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vias respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o



aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Controles técnicos apropiados: Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido		
Color:	N.A.		
Olor:	Típico de disolvente		
Umbral de olor:	N.D.		
Punto de fusión/punto de congelación:	- 84°C		
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	116°C		
Inflamabilidad:	Flam. Liq. 3, H226		
Límite superior e inferior de explosividad:	N.D.		
Punto de ignición (flash point, fp):	27 °C		
Temperatura de autoencendido:	448°C		
Temperatura de descomposición:	N.D.		
pH:	N.A.		
Viscosidad cinemática:	> 20,5 mm2/ sec (40 °C)		
Hidrosolubilidad:	Insoluble		
Solubilidad en aceite:	N.D.		
Coeficiente de reparto n- octanol/agua (valor logarítmico):			
Presión de vapor:	20,9 hPa		
Densidad y/o densidad relativa:	0.984 g/cm ³		
Densidad de vapor relativa:	> 1		



Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	N.A.		
---------------------------	------	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Propiedades explosivas:	N.D.		
Velocidad de evaporación:	N.D.		
Viscosidad:	> 20.5 mm2/s (40°C)		
Propiedades comburentes:	N.D.		

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos) y nitruros.

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

 Productos de descomposición peligrosos Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 6400 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.1 mg/l - Duración: 4h

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m3 - Fuente: OECD 403 Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3492 mg/kg - Fuente: OECD 401

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg - Fuente: OECD 402

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Ratón = 23.29 g/m3

ETA - Inhalación (Vapores) 11 mg/l

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2080 mg/kg

ETA - Inhalación (Vapores) 11 mg/l



Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 2000 g/kg

ETA - Inhalación (Vapores) 11 mg/l

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: NOAEL(C) - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 250 mg/kg

acetato de 2-butoxietilo - CAS: 112-07-2

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2400 mg/kg Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 3200 mg/kg Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 1580 mg/kg

Derivados de benzotriazol - CAS: 104810-48-2

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5.8 mg/l Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Ensayo: Sensibilización de la piel - Vía: Piel - Especies: GUINEA PIG Positivo Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) - CAS: 1065336-91-5 a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3.230 mg/kg

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Los componentes del producto pueden ser absorbidos por el cuerpo por inhalación. Principales síntomas: mareos, narcosis, tos, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, inconsciencia, dificultad para respirar. La exposición repetida puede provocar sequedad y formación de grietas en la piel.

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

Inhalación: Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolores de cabeza y mareos, son anestésicos y pueden causar otros efectos en el sistema nervioso central. Contacto con la piel: Bajo índice de toxicidad El contacto frecuente o prolongado puede resecar la piel favoreciendo la aparición de dermatitis. Contacto con los ojos: Puede causar una leve molestia en los ojos con una leve irritación, pero no daña el tejido ocular. Ingestión: incluso pequeñas cantidades de líquido que se introducen en el sistema respiratorio durante la ingestión o por vómitos, pueden provocar bronconeumonía o edema pulmonar. índice mínimo de toxicidad.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.
- 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 44 mg/l - Duración h.: 48



Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 648 mg/l - Duración h.: 72 Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 18 mg/l - Duración h.: 96

Nafta - Hidrocarburos, C9 aromaticos - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72 Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: NOELR

4-Metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 200 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 179 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 30 mg/l Parámetro: NOEC - Especies: Algas > 146 mg/l

Derivados de benzotriazol - CAS: 104810-48-2

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia = 4 mg/l - Duración h.: 48

Sebacato de metil- y bis- (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) - CAS: 1065336-91-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.97 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Lepomis

macrochirus, OECD 203

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 7.9 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Oncorhynchus

mykiss, OECD 203

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.9 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Brachydanio

rerio, OECD

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 20 mg/l - Duración h.: 24 Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1.68 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superfície del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

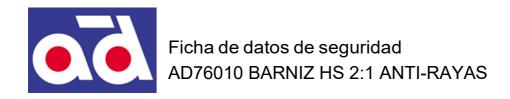
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.



SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por

14.1. Número ONU o número ID

ADR-UN Number: 1263 IATA-UN Number: 1263 IMDG-UN Number: 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name: PINTURA PINTURA IMDG-Shipping Name: PINTURA PINTURA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte ADR-Class: 3

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

IATA-Class: 3 IATA-Label: 3 IMDG-Class: 3 IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: III IATA-Packing group: III IMDG-Packing group: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No
IMDG-Marine pollutant: No
IMDG-EmS: F-E , S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards: -

ADR-S.P.: 163 367 640E 650

ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles):

(D/E)

IATA-Passenger Aircraft: 355 IATA-Subsidiary hazards: -IATA-Cargo Aircraft: 366

IATA-S.P.: A3 A72 A192

IATA-ERG: 3L
IMDG-Página: 3372
IMDG-Subsidiary hazards: IMDG-MFAG: 310
IMDG-Stowage and handling: Category A

IMDG-Segregation: -

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

<u>N.A.</u>

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)



Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013 Reglamento (UE) n. 2020/878 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP) Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP) Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP) Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP) Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP) Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP) Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP) Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP) Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 20

Restricción 30

Restricción 70

Restricción 75

Compuestos orgánicos volátiles - COV =455.00 g/Kg= 447.72 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.02 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.30

Fracción no volátil(% wt):54.5

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

el producto pertenece a la categoría: P5c

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H312 Nocivo en contacto con la piel.



H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

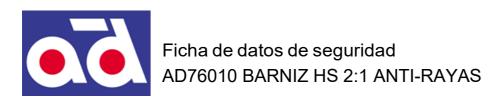
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Acute Tox. 4	3.1/4/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Skin Sens. 1,1A,1B	3.4.2/1-1A-1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1,1A,1B
Skin Sens. 1A	3.4.2/1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
Carc. 2	3.6/2	Carcinogenicidad, Categoría 2
Repr. 2	3.7/2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Sens. 1A, H317	Método de cálculo
Carc. 2, H351	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo



Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo
-------------------------	-------------------

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

N.A.: No disponible N.D.: Not determined.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo